

comprobacion



FECHA: VIERNES 13 DE MAYO DE 2016

RFC: HEMB681229 493

\$

DATOS DEL COMISIONADO

HERRERA

MEZA

BEATRIZ

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

No. de empleado: 1068

PQ2 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

LOS MUNICIPIO DE ATZITZIHUACAN, TOCHIMILCO, TLAHUAPAN, Y CHIAUTZINGO, PUE.

Durante los días: 06, 07, 12 Y 13 DE MAYO DE 2016

Con el objeto de: **REALIZAR TRABAJOS DE INPECCIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIAS, NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD ORDENADAS EN DICHS ACUERDOS.**

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.



RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.5/1452/16	OPERATIVO REGIÓN IXTA - POPO RETEN CARRETERO EN LA CARRETERA ATLIXCO - AXOCOPAN Y ATLIXCO - ATZITZIHUACAN EN EL ESTADO DE PUEBLA	06-may	06-may	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.2/2C.27.5/1451/16	EJIDO IGNACIO LOPEZ RAYON, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, PUE. RECORRIDO POR EL BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES PETREOS	07-may	07-may	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.2/2C.27.5/1470/16	JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TETLA, MUNICIPIO DE CHIAUTZINGO, PUE. INSPECCIÓN AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DEL C. LEONARDO ROMERO ARELLANO	12-may	12-may	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.2/2C.27.5/1470/16	JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TETLA, MUNICIPIO DE CHIAUTZINGO, PUE. INSPECCIÓN AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DEL C. LEONARDO ROMERO ARELLANO	13-may	12-may	0.5	850.00	425.00
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 1,700.00</b>

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE: \$	-

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE: \$	-

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS \$	-

IMPORTE EN LETRA:

UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

SUMA VIATICOS + PASAJES

\$ 1,700.00

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA  
  
 ING. BEATRIZ HERRERA MEZA  
 INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES

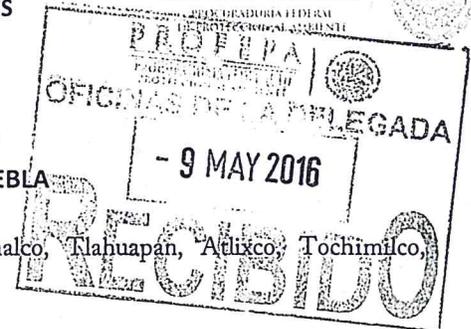
Vo.Bo  
  
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

REVISÓ  
  
 ING. EPREÑ-SIERRA PEÑA  
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA  
  
 LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ  
 DELEGADA EN EL ESTADO DE PUEBLA



OPERATIVO EN MATERIA "FORESTAL"  
REGIÓN "IXTA-POPO" DEL ESTADO DE PUEBLA



Lugar: Región Ixta-popo y área de influencia Municipios de Tianguismanalco, Tlahuapan, Atlixco, Tochimilco, Atzitzihuacan, Estado de Puebla.

Fecha: 06 de Mayo de 2016

Personal participante por parte de Profepa: ocho inspectores, un abogado y subdelegado de recursos naturales con cuatro vehículos oficiales

Apoyo de otras instituciones:

- 6 Elementos de la policía estatal, 4 elementos de la Policía Federal, con 3 vehículos.

Se realizar operativo en materia forestal con el propósito de verificar la legalidad en el transporte de productos forestales en tránsito en la región Ixta-popo.

Siendo las 02 de la mañana de del día 06 de Mayo del presente año, se procede a trasladarse a la región señalada, con el fin de realizar recorridos de inspección y vigilancia forestal en caminos de terracería, brechas y en las áreas arboladas correspondientes al municipio de Tlahuapan, Atzitzihuacan, Atlixco, Tochimilco, Tianguismanalco, y caminos que dirigen a las faldas del Volcán Popocatepetl, a fin de verificar e inspeccionar el cabal cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el transporte y comercialización de los recursos forestales maderables y no maderables, materias primas forestales maderables sus productos y subproductos, y que están reguladas por la ley General de Desarrollo Forestal sustentable, su reglamento Normas oficiales Mexicanas y demás disposiciones que de estos se deriven. Por lo que además de los recorridos de vigilancia, se estableció punto de revisión de vehículos en tránsito en el tramo Carretero Atlixco-Axocopan, a la altura del Puente del Obispo, específicamente en las coordenadas geográficas N 18° 54'54.6" W 098° 27'35.9", y en tramo carretero Atlixco-Atzitzihuacan a la altura del Crucero A San Pedro Benito Juarez, coordenadas geográficas N 18° 54'38.4" W 098° 28'24.2", Municipio de Atlixco revisándose un total de 15 vehículos, detectándose las siguientes irregularidades

Vehículo tipo redilas de 3.5 toneladas, marca Ford F350, con placas de circulación No. SL-74 208 particulares del Estado de Puebla, el cual transportaba 57 bultos de carbón vegetal de encino, mismos que representan un peso total de 1526.000 kilogramos, de los cuales no acreditaron la legal procedencia por lo que se levanta el acta de inspección No. PFFPA/27.3/2C.27.2/071/16, expediente No. PFFPA/27.3/2C.27.2/043-16

Vehículo tipo redilas de 3.5 toneladas, con placas de circulación SL 13-510 del Estado de Puebla, el cual transportaba 59 costales de carbón vegetal con un peso total de 1545.000 km. de carbón vegetal, sin contar con la documentación



INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ  
DELEGADA EN EL ESTADO  
PRESENTE



No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.5/1451/16 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2016  
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. EFREN SIERRA PEÑA E ING. BEATRIZ HERRERA MEZA  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 07 DE MAYO DE 2016

- VISITA TECNICA AL BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES PETREOS, UBICADO EN EL EJIDO IGNACIO LOPEZ RAYON, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, PUE.

Fecha de la Actuación: 07 DE MAYO DE 2016

Hora de inicio: 09:00

Hora de conclusión: 16:00

Tiempo de traslado al lugar de la inspección: 1 hora aproximadamente

Se pernocto en la zona: SI NO X Aplica viático: SI X NO Zona: URBANA RURAL X

RESULTADOS OBTENIDOS: El día 07 de mayo de 2016 nos constituimos alrededor de las 09:00 horas con el objeto de llevar a cabo un recorrido por la "Región Ixta Popo" a fin de atender la solicitud del Regidor de Ecología del Municipio de Tlahuapan, nos constituimos en el Ejido Ignacio Lopez Rayón, en donde se observó que se están realizando obras de extracción de material pétreo por la empresa Calzada Construcciones, S.A. de C.V. dichas obras iniciaron en enero de 2016, en la zona aledaña existe arbolado en su mayoría de pino, y las obras se encuentran afectando un polígono de 19,502 metros cuadrados de terrenos de cultivo (uso agrícola).

Polígono		
Punto	X	Y
1	540115	2139966
2	540050	2139931
3	539995	2139912
4	539953	2139897
5	539879	2139867
6	539842	2139837
7	539838	2139824
8	539830	2139820
9	539828	2139819
10	539833	2139809
11	539841	2139797
12	539881	2139822
13	539915	2139825
14	539938	2139823
15	539950	2139816
16	539970	2139802
17	539981	2139800
18	539986	2139800
19	539998	2139828
20	540010	2139845
21	540041	2139862
22	540102	2139861



Fotografía Satelital: Predio donde se desarrolla las actividades de extracción de material pétreo en el Ejido Ignacio Lopez Rayón  
Fuente: Google Earth

En el sitio se observó maquinaria pesada con el cual se realizan los trabajos de explotación, entre ellos, retroexcavadoras, cargadores, trituradora, así como vehículos de carga (volteos), entre otros, de la misma forma se encontró evidencia de que en el sitio se lleva a cabo la carga de combustible (diésel) a través de pipas, y el mantenimiento de la maquinaria en el sitio, observándose generación de residuos peligrosos, así como la contaminación de suelo natural con residuos peligrosos, tal como se muestra en la siguiente evidencia fotográfica:



Por lo anterior manifestado, se da por atendida y cumplido lo ordenado en el oficio de comisión, habiendo cumplido cabalmente lo que se nos fue encomendado.

ATENTAMENTE  
  
ING. BEATRIZ HERRERA MEZA  
INSPECTORA ACTUANTE

Vo. Bo.  
  
ING. EFREN SIERRA PEÑA  
SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

*Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.*

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.  
Interesados.



INFORME DE LA COMISIÓN

Memorandum No. PFFPA/27.3/287/2016  
Puebla, Pue a 16 de mayo de 2016

Dirigido a: Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez  
Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

Periodo o fecha de la comisión:  
12 Y 13 / mayo de 2016

Lugar: Región del Ixta-Popo del Estado de Puebla, particularmente en las instalaciones del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables denominado "Leonardo Romero Arrellano", ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 10, San Juan Tetla, Municipio de Chiautzingo, Estado de Puebla.

Actividades:

- Capacitación  Reuniones  Comparecencias ratificación. y  Cambio de depositarios  Notificaciones  Citatorios
- Otro: visita de inspección en materia forestal a CAT'S

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Se dio atención a la orden de inspección contenida en el oficio No. PFFPA/27.3/2C.27.2/1469/16, de fecha 09 de Mayo de 2016, mediante el cual se ordena realizar visita de inspección en materia forestal al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables denominado "Leonardo Romero Arrellano", ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 10, San Juan Tetla, Municipio de Chiautzingo, Estado de Puebla, a fin de verificar el marco legal que tienen por obligación que cumplir los titulares de los centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables.

SINTESIS:

Siendo las 10:00 horas del día 12 de mayo del presente año, nos constituimos en las instalaciones del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables denominado "Leonardo Romero Arrellano", ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 10, San Juan Tetla, Municipio de Chiautzingo, Estado de Puebla, realizándose la cuantificación de la materia prima forestal maderable consistente en:

Madera en rollo del género <i>Pinus sp.</i> (PINO)	491	118.964 M <sup>3</sup> R
--	-----	--------------------------

Realizándose el cierre parcial de la diligencia a las 19:00 horas del día 12 de mayo de 2016, para continuar con la visita de inspección a las 8:00 horas del día 13 de mayo de 2016.

Continuándose con la cuantificación de las materias primas forestales maderables existentes

GÉNERO/PRODUCTO	Piezas	Volumen
Madera con escuadría aserrada del género <i>Pinus sp.</i> (PINO)	292	5.0125 M <sup>3</sup> A

Así como con la siguiente maquinaria y equipo existente y en posibilidades de ser utilizada.

Realizar el balance de existencias, y si este coincide con la Información asentada en el libro de registro de entradas y salidas de las materias primas forestales, productos y subproductos, de conformidad con el artículo 115 fracción IV del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, toda vez que es importante determinar la congruencia de los volúmenes de materias primas forestales, productos y subproductos que ingresaron, que se transformaron, y que salieron del lugar, en el periodo comprendido del 29 de junio del 2015 hasta el día de la presente visita de inspección, evitando con ello que se realice

*[Handwritten signature]*

Materias Primas Forestales Maderables denominado "Leonardo Romero Arrellano", Avenida 16 de Septiembre No. 10, San Juan Tetla, Municipio de Chlautzingo, Estado de Puebla.

Contribuyendo con acciones contempladas en el Programa Operativo Anual, y verificándose el marco legal, así frenar el deterioro ambiental y de manera particular con las actividades de almacenamiento y transformación de recursos forestales maderables.

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la encomienda ordenada, quedo de usted.

Agenciamiento los comisionados  
  
C. BEATRIZ HERERA MEZA

  
C. MARTIN ESPINOSA FAZ.

Vo. Bo.  
SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

  
ING. EFREN SIERRA PEÑA.

C.c. p  Delegación  Subdelegación Jurídica  Subdirección Admtiva  Subdelegación vigilancia Insp. y  Archivo  Interesado